

Protección en niños, niñas y adolescentes migrantes en América Latina y el Caribe

Mónica Berrocal Monje
Asistente de Proyectos Staff Los Ríos

Plan Regional de Respuesta a Refugiados y Migrantes Venezolanos RMRP
Plataforma Regional (R4V)





OBJETIVOS

- Comprender características básicas asociadas a la migración de niños, niñas y adolescentes en la región de América Latina y el Caribe que le permitan responder de una manera más adecuada en relación con este fenómeno.
- Reconocer elementos asociados al derecho y protección de la niñez y adolescencia migrante.



CONCEPTOS BASICOS PARA ENTENDER LA MIGRACION DE NNA

Concepto de migración

De acuerdo con la OIM:

Se entiende la migración como “el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país”.

Abarca distintas áreas y formas de movilidad. Depende de múltiples factores, por ejemplo, si se realiza de forma voluntaria o forzada.



Conceptos relacionados con la migración



Niño, niña o
adolescente
migrante

Toda persona menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Traslado:

- 1 Fuera de su lugar de residencia habitual
- 2 Dentro de un país o a través de una frontera internacional
- 3 De manera temporal o permanente
- 4 Por diversas razones

Conceptos relacionados con la migración



Niño, niña o
adolescente
migrante

La migración puede darse o no siguiendo los canales estipulados por autoridades competentes, por lo que la situación migratoria de la persona puede cambiar.



Persona migrante
en situación
regular



Persona migrante
en situación
irregular



CONCEPTOS VINCULADOS A LA TEMATICA FAMILIAR



Derecho a la unidad familiar

Respeto

Protección

Asistencia

Apoyo



Tutor legal

“Tan pronto como se determine la condición de menor no acompañado o separado de su familia, se nombrará un tutor o asesor que desempeñarán sus funciones hasta que el menor llegue a la mayoría de edad o abandone permanentemente el territorio o la jurisdicción del Estado de conformidad con la Convención u otras obligaciones internacionales.”

Comité de los Derechos del Niño



Patria potestad

Es el conjunto de deberes y derechos adjudicados a los padres respecto de la persona y los bienes de sus hijos menores de edad no emancipados



Cuidador habitual

Es la persona con quien vive un NNA a diario y que cuida de él a diario

NNA no acompañados



Se refiere a personas menores de 18 años que están separadas de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de una persona adulta a la que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad.

NNA separados



Niños niñas y adolescentes separados de ambos padres o de sus tutores legales o cuidadores habituales, pero no necesariamente de otros parientes.

Puede tratarse de menores acompañados por otros familiares adultos.

VULNERABILIDAD



Capacidad limitada para evitar, resistir y afrontar un daño o recuperarse de él.

Es el resultado de una confluencia de características y condiciones individuales, familiares, comunitarias y estructurales.

En el caso de los NNA migrantes, ya se encuentren estos acompañados, no acompañados o separados, suelen considerarse como personas migrantes vulnerables debido a su condición de niños, su falta de capacidad jurídica y recursos para hacer frente a los factores de riesgo que pueden encontrar en la ruta migratorio o en su destino.

PERSONAS MIGRANTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

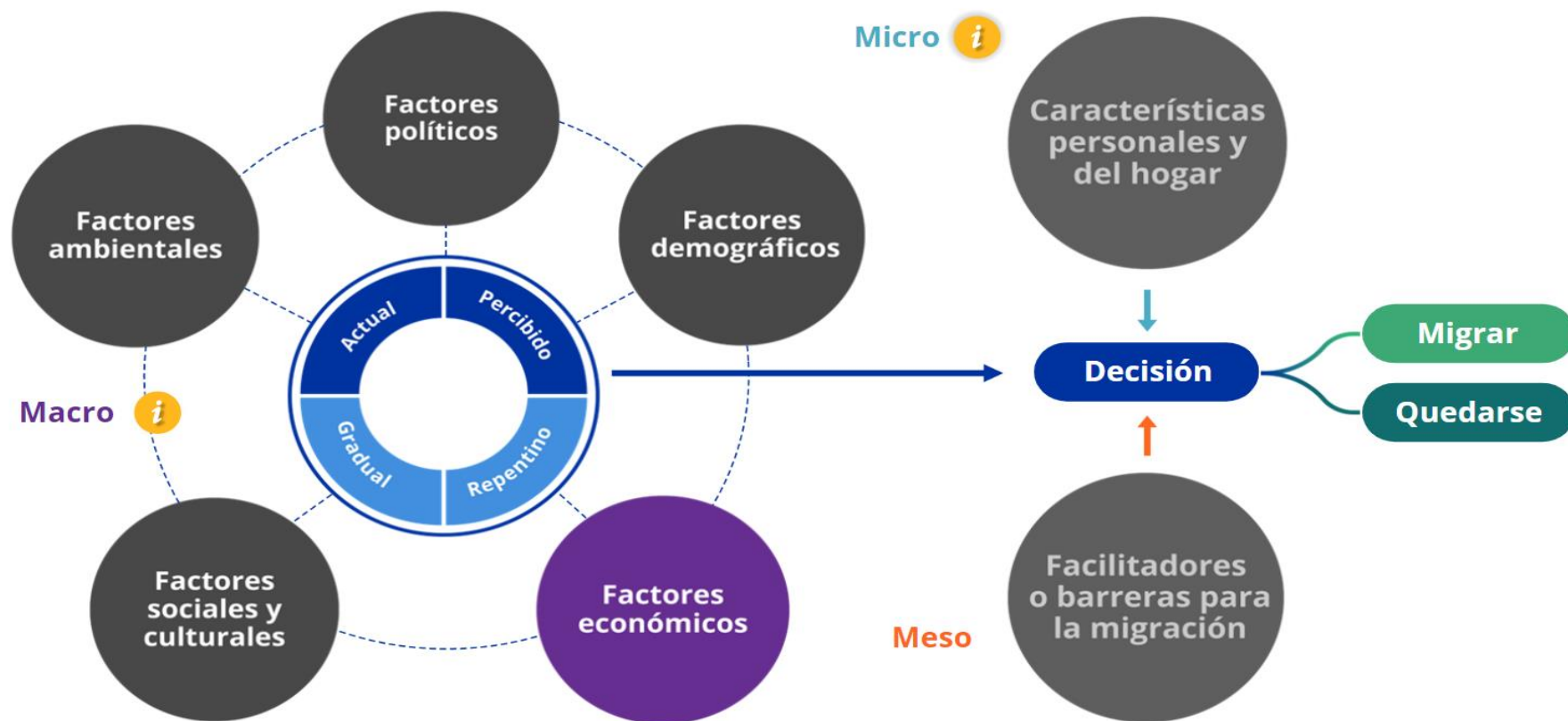


- 1 No pueden gozar de manera efectiva de sus derechos humanos.
- 2 Corren un mayor riesgo de sufrir violaciones y abusos.
- 3 Tienen derecho a reclamar una mayor protección a los garantes de derechos.

En el caso de niños, niñas y adolescentes esta situación se puede dar por el uso de rutas de migración irregular, ser captados por redes de tráfico o trata de personas, o por su misma condición de niños, niñas o adolescentes.

FACTORES QUE PROPICIAN LA MIGRACION DE NNA

Factores que propician la migración



MOTIVACIONES PARA LA MIGRACION



Oportunidades económicas
o educativas



Persecución o amenazas



Reunificación familiar



Conflictos armados,
crisis políticas



Violación de
Derechos Humanos



Diversas situaciones
de violencia



Desastres



Violencia de género

FACTORES DETERMINANTES DE LA VULNERABILIDAD DE NNA MIGRANTES

Preguntas iniciales



¿Con quién viaja el niño, niña o adolescente?
¿Viaja solo o sola sin ninguna persona adulta?
¿Viaja separado de su familia, pero acompañado de otras personas adultas?

A yellow silhouette icon of a person holding a document with a photo, representing migration status.

¿La migración del niño, niña o adolescente se da de manera regular o irregular?



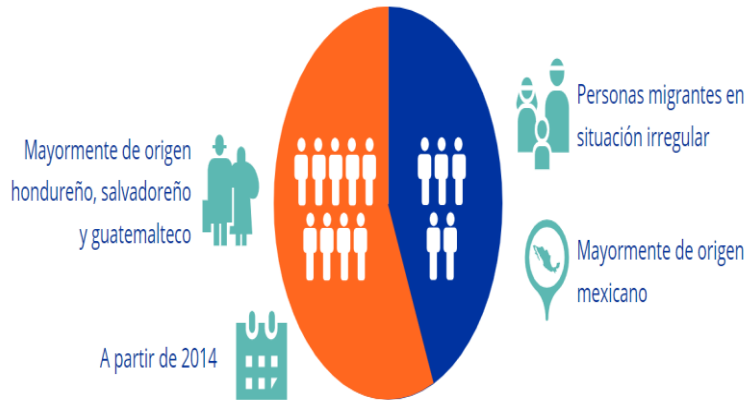
¿El niño, niña o adolescente está migrando para huir de una persecución o forma de violencia específica?



¿El niño, niña o adolescente está migrando por decisión familiar o sin el conocimiento o apoyo de la familia?

RUTAS Y CIFRAS DE LA MIGRACION

El Salvador, Honduras y Guatemala hacia México y Estados Unidos



Violencia, pobreza y cambio climático son factores que propician la migración de más de 712.000 personas cada año en estos países.

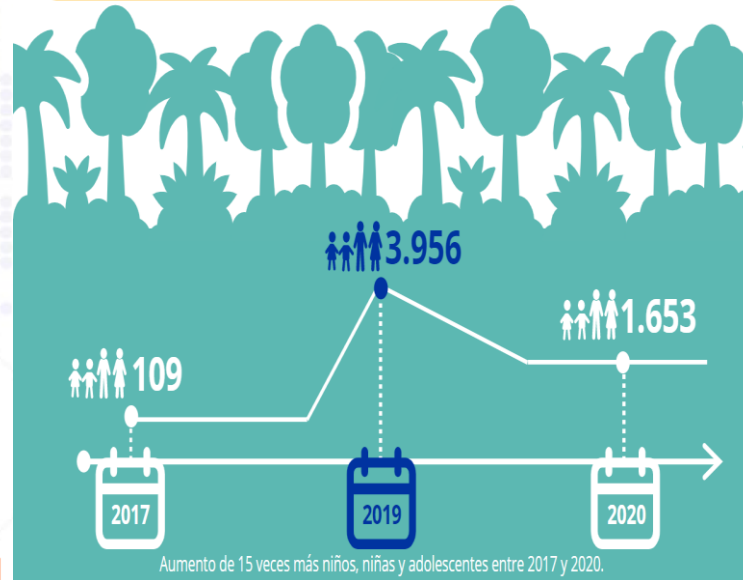
Caravanas de migrantes con mayor frecuencia desde 2018.

Aumento exponencial de niños, niñas y adolescentes migrantes en los primeros meses del 2021. (Unicef, 2021).

Primeros meses del 2021



Colombia - Panamá: La selva del Darién



Migración venezolana

Crisis en Venezuela ha desplazado cerca de 4 millones de personas para 2019

Turbulencias políticas y económicas en Venezuela han dado lugar a una de las crisis humanitarias más grandes del mundo



Haití-República Dominicana

Factores socioeconómicos y ambientales propician la migración.



RIESGOS DE LA MIGRACION



Uso de rutas peligrosas
para evadir autoridades

Trata y tráfico de personas
(28% de las víctimas de trata a nivel
mundial son niños, niñas y adolescentes)

Constante exposición a
violencia física y/o sexual

Violación de DDHH por parte
de algunos Estados

Contacto con y uso de redes de tráfico

Dificultad para el acceso a derechos
como salud y educación
en los países de llegada

DERECHOS DE LOS NNA MIGRANTES

Normativas internacionales



Han jugado un papel importante en el orden mundial y sus transformaciones.



Existe un vínculo estrecho entre los marcos normativos y la política pública en países donde se han ratificado.

Normativas internacionales

“Los objetivos de las políticas migratorias deben tener presente el respeto por los derechos humanos. Además, dichas políticas migratorias deben ejecutarse con el respeto y la garantía de los derechos humanos [...], las distinciones que los Estados establezcan deben ser objetivas, proporcionales y razonables” (CIDH, 2020, p.8).



Instrumentos internacionales

Instrumentos internacionales para la protección de los derechos humanos:

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Convención Sobre los Derechos del Niño

Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Niñez y adolescencia migrante en la CDN

Gran mayoría del articulado de la Convención guarda vínculos de aplicación con el ámbito de la migración.

- ✓ Derecho a tener una identidad, un nombre y una nacionalidad.
- ✓ Derecho a desarrollarse en un núcleo familiar estable
- ✓ Derecho a acceder a la justicia y de contar con todas las garantías procesales correspondientes según los marcos normativos
- ✓ Derecho a la libertad y la protección frente a todas las formas de violencia contra de NNA
- ✓ Derecho a un nivel de vida adecuado, a la salud y educación

Agenda 2030 y migración

Metas asociadas a la migración:



4

EDUCACIÓN
DE CALIDAD

La promoción de las becas para oportunidades de educación internacional (Meta 4.b)



8

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

La protección de los trabajadores migrantes (Meta 8.8)



10

REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

La promoción de una gobernanza de la migración basada en la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas (Meta 10.7)



10

REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

La reducción de los costos de las remesas (Meta 10.c)



17

ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

La generación de datos desglosados por el estatus migratorio (Meta 17.18)

Agenda 2030 y migración

Metas que reconocen la vulnerabilidad de los migrantes a la explotación y al abuso:



5

IGUALDAD
DE GÉNERO

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado (Meta 5.2)



16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños (Meta 16.2)



8

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, además de poner fin al trabajo infantil en todas sus formas de aquí a 2025 (Meta 8.7)

Pacto Mundial sobre Migración

Meta 10.7 de Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible

Compromiso de cooperación
internacional fortalecida para
facilitar las migraciones ordenadas,
seguras, regulares y responsables.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



DESAFIOS PARA LA PROTECCION DE DRECHOS DE NNA



Omisión de la niñez migrante en las políticas públicas



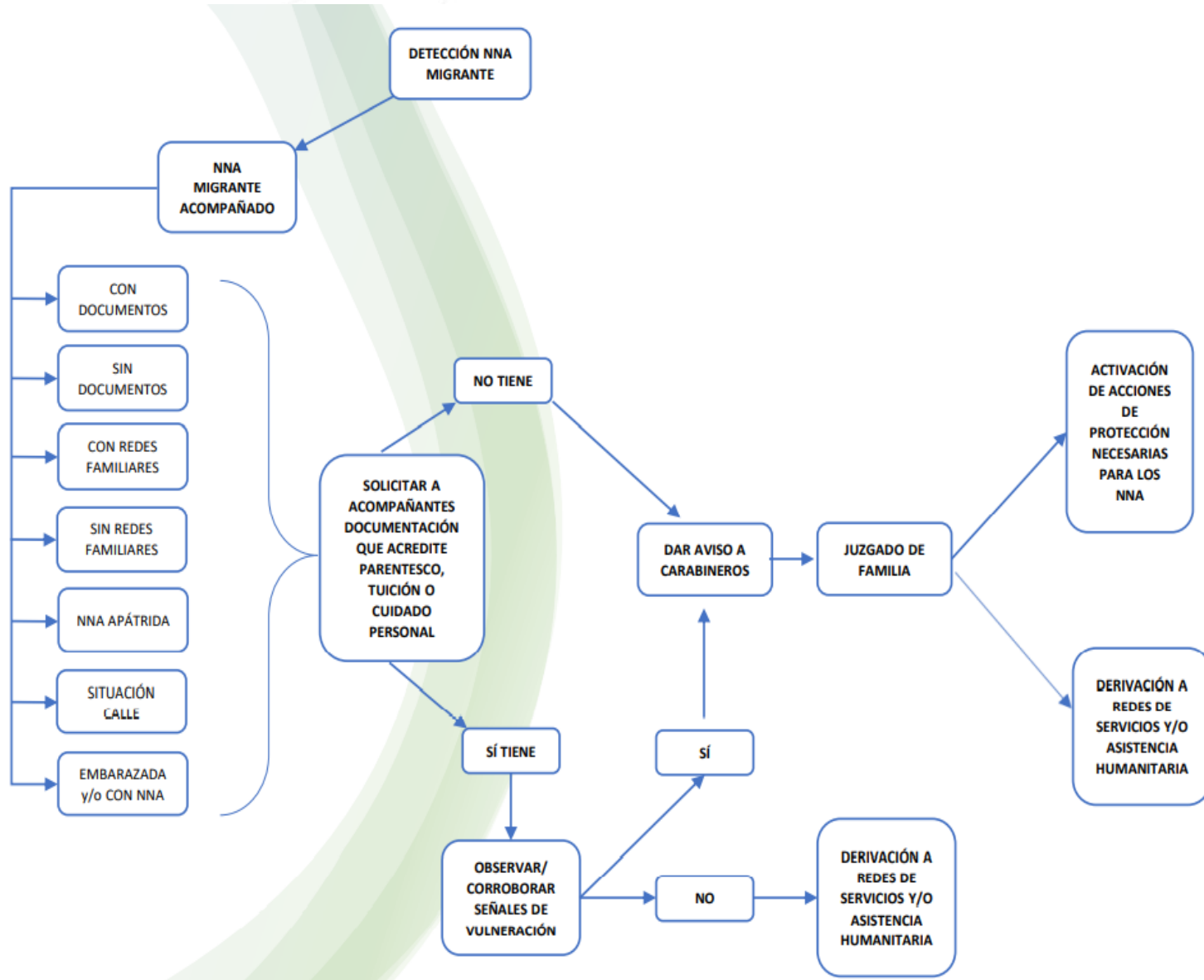
Violaciones de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes migrantes

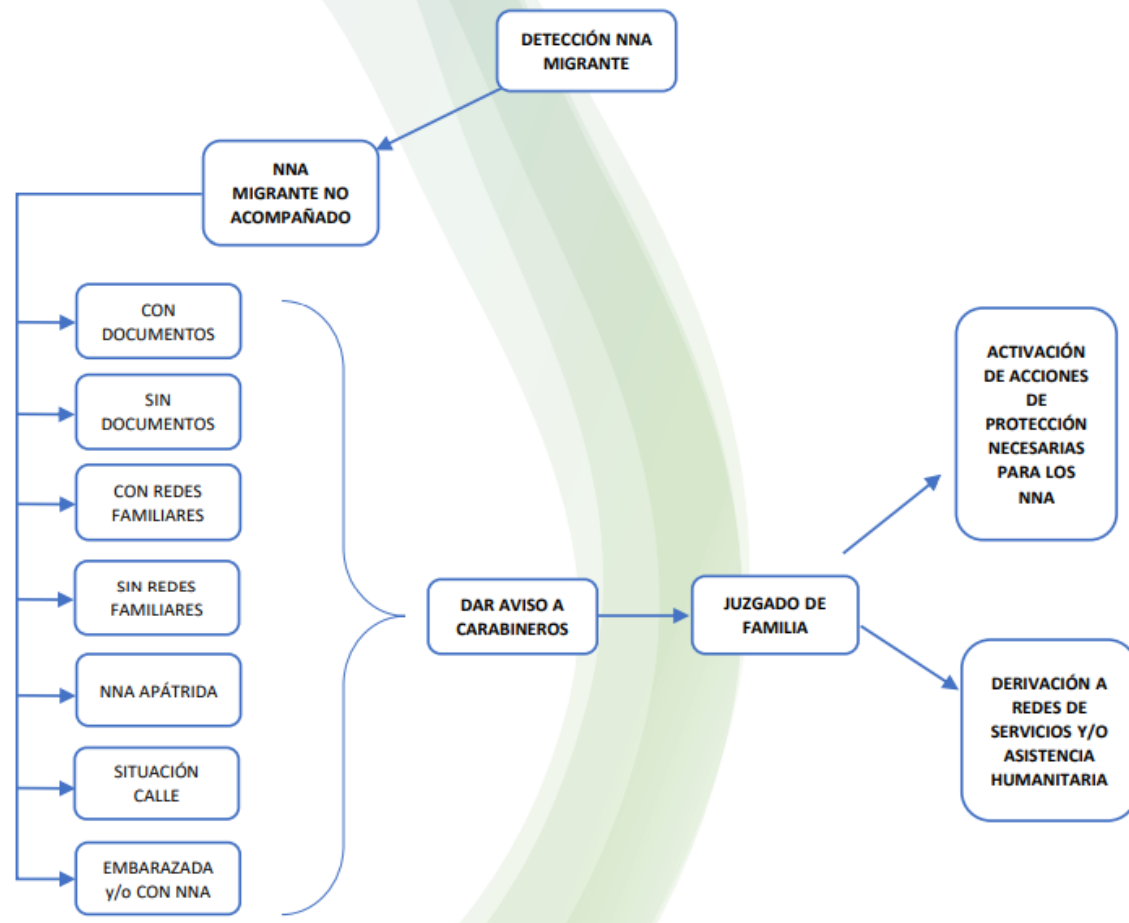


Necesidad de atender las causas estructurales de la migración

INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA ELABORACION DEL PROTOCOLO







Equipo

CONTACTO NACIONAL:

Telf. +56 2 296 33 710

IOMSantiago@iom.int

chile.iom.int/

twitter.com/OIMChile/

facebook.com/OIMChile/

instagram.com/oimchile

CONTACTO STAFF LOS RIOS

➤ Mónica Berrocal Monje
(Asistente de Proyectos)

mberrocal@iom.int

+56 942309312

➤ Clarena Rodríguez Jaramillo
(Asistente de Proyectos)

clarodriguez@iom.int

+56 942309936